

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE HUELVA

MODALIDAD PRESENCIAL

A) DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA	
NOMBRE: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
NOMBRE (en inglés):	
CÓDIGO: 515109105	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2009
TIPO (básica/común): BÁSICA	
Créditos ECTS: 6	Horas anuales: 150
CURSO: PRIMERO	CUATRIMESTRE: PRIMERO

B) DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES				
PROFESOR/PROFESORA: ROSA MARIA VACA ACOSTA				
CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO / DIRECCION DE EMPRESAS Y MARKETING				
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS				
Nº DESPACHO: 4.1	E-MAIL rosa.maria@dem.uhu.es TLF:959219592			
URL WEB:				
MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO: 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos.				
HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10h a 13h		9h a 10.30h	9h a 10.30h	

PROFESOR/PROFESORA: PILAR MARIN MATEOS

CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO / DIRECCION DE EMPRESAS Y MARKETING				
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS				
Nº DESPACHO: 4.4	E-MAIL rosa.maria@dem.uhu.es			
URL WEB:				
MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO: 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos.				
HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
12 A 14H	12 A 14H	12 A 14H		

E-MAIL rosa.maria@dem.uhu.es

7. Objetivos

Cognitivos: El alumno debe conocer el concepto de empresa, su diversidad su realidad socio-económica, su evolución, los elementos que la componen y el papel que desempeñan sus dirigentes. Además debe conocer las funciones secuenciales que se llevan a cabo en la administración de las empresas.

- **Procedimentales/Instrumentales:** Debe tener capacidad de análisis, de tomar decisiones y de comunicación. Debe ser capaz de desarrollar su trabajo dentro de las organizaciones mediante la aplicación de modelos, métodos y resolución de casos reales.
- **Actitudinales:** Los valores que se les transmite son: responsabilidad, realización personal, honestidad y lealtad.
- **Aplicación teórica a la práctica:** El alumno aplicará los conocimientos teóricos para resolver diferentes tipos de problemas que se irán desarrollando a lo largo del cuatrimestre.

8. Metodología

Sesiones académicas teóricas: Exposición y debate: Tutorías especializada:
Sesiones académicas prácticas: Visitas y excursiones: Controles de lecturas obligatorias:

Otros (especificar):

Desarrollo y justificación:

Las clases consistirán básicamente en temas impartidos por el profesor, dedicados a la exposición de los

contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases con ordenador permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teóricos-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación. Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo reducido. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Para ofrecer a nuestros alumnos un conjunto de conocimientos organizado y coherente, utilizaremos la lección magistral. Pese a los inconvenientes de este método, hoy sigue siendo un instrumento esencial de transmisión de contenidos. Para paliar sus limitaciones utilizaremos mapas conceptuales para presentar la información a los estudiantes. La exposición de los mapas facilitará que los alumnos asimilen los conceptos y sus relaciones de forma visual. Asimismo, alentaremos a los alumnos para que participen en clase formulando preguntas, o si el tema lo requiere, planteando un debate o seminario sobre aquellos aspectos de difícil comprensión. En este sentido, se discutirán en clase artículos y noticias en prensa de actualidad o revistas especializadas que guarden relación con el tema que se esté exponiendo. Para incentivar la participación activa de los alumnos, la lección magistral será complementada con clases prácticas. En estas clases incluimos el estudio de casos prácticos en los que los alumnos puedan aplicar los conceptos y técnicas que previamente ha aprendido desde un punto de vista teórico. De esta forma se le estimula a tomar sus propias decisiones en situaciones simuladas lo más cercanas posible a la realidad, a la vez que refuerza sus conocimientos y adquiere habilidades en el manejo de los mismos. Además permite cultivar el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades de comunicación oral..

9. Bloques temáticos

I PARTE: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1.- LA EMPRESA.

2.- EL EMPRESARIO.

II PARTE: EL SUBSISTEMA FINANCIERO DE LA EMPRESA

3.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA FINANCIERO. FINANCIACIÓN.

4.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA FINANCIERO. INVERSIÓN

III PARTE: EL SUBSISTEMA COMERCIAL DE LA EMPRESA

5.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA COMERCIAL.

IV PARTE: EL SUBSISTEMA DE RECURSOS HUMANOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

6.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA DE RECURSOS HUMANOS.

10. Referencias bibliográficas

- **Carrasco, M. y Cepeda, J.M. (1990):** "Introducción a las Decisiones de Inversión y Marketing". Publicaciones del CUR. Huelva.
- **Castillo Clavero, A.M^a. (coord.) (2003):** "Introducción a la economía y administración de empresas". Pirámide, Madrid.
- **Cepeda, J.M. y Pizarro, A. (2008):** Problemas de Economía de la Empresa. Ejercicios y fundamentos teóricos. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aguirre Sádaba, A. (1992): "Fundamentos de Economía y Administración de Empresas". Pirámide. Madrid.
- Alegre, L.; Berné, C. y Galve, C. (1995): "Fundamentos de Economía de la Empresa: Perspectiva funcional". Ariel. Barcelona.
- Barroso, C. (2007): "Problemas de Economía de la Empresa". Pirámide. Madrid.
- Bueno Campos, E. (2009): "Introducción a la Economía de la Empresa", Centro de Estudios Empresariales. Madrid.
- Bueno Campos, E. (2004): "Curso Básico de Economía de la Empresa". Pirámide, Madrid.
- Calderón Cuadrado, R. (1992): "Nociones de Economía de la Empresa". Lex Nova. Valladolid.
- Castillo Clavero, A.M^a., et al. (1992): "Prácticas de Gestión de Empresas". Pirámide. Madrid.
- Cuervo García, A. (director). (2008): "Introducción a la administración de empresas". Civitas, Madrid.
- Díez, E.P., Martín, E. y Galán, J.L. (1996): "Introducción a la Economía de la Empresa". Vol. I y II. Pirámide. Madrid.
- Martín Armario, E. et al, (1996): "Problemas de Economía de la Empresa". Pirámide. Madrid.

<ul style="list-style-type: none"> - Pérez Gorostegui, E. (2005): "Prácticas de Administración de Empresas". Pirámide. Madrid. - Rodrigo Illera, C. (1993): "Fundamentos de Economía de la Empresa I y II". Pirámide. - Suárez Suárez, A.S. (1995): "Curso de Economía de la Empresa". Pirámide. Madrid. 				
11. Enlaces generales:				
12. Sistema de evaluación:				
Examen: x <input type="checkbox"/>	Evaluación continua: x <input type="checkbox"/>	Preparación y exposición de lecturas: <input type="checkbox"/>	Trabajo práctico: x <input type="checkbox"/>	Otros: <input type="checkbox"/>
Criterios de evaluación y calificación:				
<p>En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de ejercicios escritos, trabajos entregados, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura. Los criterios de evaluación y calificación serán el 60% el examen y la evaluación continua el 40%. En este último porcentaje se prestará especial atención a la evaluación de las competencias correspondiente a cada asignatura. El profesor fijará en la guía docente anual el peso concreto que otorgará a la evaluación continua y al examen final, respetando la regla anterior, así como la tipología, métodos y características del sistema de evaluación que propone.</p> <p>Acuerdos asumidos en claustro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener en cuenta las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes. Se propone incluir en las fichas de las asignaturas que en los exámenes y trabajos se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía. <p>Para las actividades transversales, la asistencia y el aprovechamiento de las mismas se valorarán en cada asignatura, por ejemplo con 0,1 puntos sobre la calificación final. Téngase en cuenta que todas las asignaturas dedican una hora de trabajo del alumno a las actividades transversales organizadas para el curso académico. Independientemente, en una asignatura puede ser programada alguna actividad transversal más a criterio del profesor.</p>				

D) ORGANIZACIÓN EL TRABAJO DURANTE EL CURSO.		
13. Distribución del número de horas de trabajo del alumno:		
Primer Cuatrimestre	Número de horas	Créditos ECTS
CON SUPERVISIÓN DEL PROFESOR	45	1,8
• Tratamiento de teoría	19	0.76
• Desarrollos prácticos	19	0.76
• Clases teórico-prácticas presencial o por videoconferencia	6	0.24
• Tutorías en grupos muy reducidos o individualizadas		
• Realización de Exámenes		
• Otras (<i>especificar</i>) Actividades transversales	1	0,04
TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO. ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y ESTUDIO	105	4,2
• Elaboración de trabajos, ejercicios u otras actividades dirigidas		
• Programación/Experimentación u otros trabajos con ordenador		
• Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar		
• Preparación de presentaciones orales, debates o similar		
• Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas		
Nº TOTAL DE HORAS PRIMER SEMESTRE	150	6

14. Cronograma semanal del trabajo de los estudiantes con el profesor:

Ver en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo: http://www.uhu.es/erel/grado/horarios_clase.html

15. Calendario de exámenes:

Ver en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo: <http://www.uhu.es/erel/grado/examenes.html>

IMPORTANTE:

Para las convocatorias de **enero-febrero** y **junio** de 2018, el calendario de exámenes del curso 2017-18 está diseñado en la modalidad de **DOBLE VUELTA**, que a su vez se establece igualmente como **CALENDARIO DE INCIDENCIAS**. De esta forma deberán tenerse en cuenta las siguientes circunstancias:

1.- Cada asignatura (presencial y virtual juntas) ofrece dos posibles fechas de examen, y los alumnos podrán elegir SOLO UNA de ellas; la que consideren mejor para sus intereses. Es decir, bajo ningún concepto se puede entender que el alumnado tiene derecho a realizar dos exámenes por asignatura.

2.- Si un alumno o alumna se presentara en la primera de las fechas, y una vez visto el examen considera que no lo va a realizar, **NO TENDRÁ DERECHO A PRESENTARSE** a la segunda fecha de esa misma convocatoria.

Este sistema se ha diseñado para que sea el alumno el que organice su propio calendario de exámenes por convocatoria, de manera que concurra a aquellos exámenes que decida en la fecha que estime oportuno, pero ésta sólo podrá ser una. Todo lo anterior elimina por tanto, las situaciones en las cuales se puede solicitar examen de incidencia (al alumno se le ofrecen dos fechas por cada convocatoria).

4.- En la organización del calendario particular de exámenes por parte de cada alumna o alumno, éste deberá priorizar con carácter **absoluto** el hecho de evitar la coincidencia de exámenes en un mismo día (salvo que sea su deseo); pues decíamos que este sistema significa a su vez “un calendario de incidencias preestablecido”. Si a pesar de las diversas posibilidades, y por acumulación de exámenes de diferentes cursos, un alumno llegara a sufrir dicha circunstancia de coincidencia “no deseada”, deberá proceder a solicitar la correspondiente incidencia como marca el reglamento de la Universidad de Huelva, teniendo que demostrar que en la elaboración de su calendario de exámenes no tuvo otra posibilidad, y obviamente presentar en las asignaturas coincidentes, el certificado de haber realizado el examen.

5.- Para que el profesorado pueda organizar adecuadamente los espacios y –en su caso- el personal docente de apoyo a la realización del examen, con **15 días mínimo de antelación al inicio del calendario de exámenes**, los alumnos que pretendan presentarse a cada examen en la **primera** de las fechas propuestas, **deberán comunicar a cada profesor por el medio que éste indique (y que ofrezca garantías de acuse de recibo)**, su deseo de realizar el examen en esa “primera vuelta”. De este modo, quienes no lo comunicaran, realizarán el examen en la “segunda vuelta”.

Para la convocatoria de **septiembre** de 2018 no se plantea ninguna novedad. Es decir, se ha elaborado un calendario de exámenes por curso académico, con la rotación respecto al curso anterior y con las reglas habituales establecidas por la Universidad de Huelva (Normativa de Evaluación de Grados) en cuanto a posibles coincidencias de exámenes.

E) TEMARIO

15. Temario desarrollado

15. Temario desarrollado

I PARTE: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1.- LA EMPRESA.

1. La empresa como realidad socioeconómica
 - 1.1. La empresa como unidad económica de producción
 - 1.2. La empresa como organización
2. Evolución histórica de la empresa capitalista.
3. Elementos constitutivos de la empresa.
4. La empresa y el entorno. Funciones de una empresa en la economía.
5. Formas y clases de empresas.

2.- EL EMPRESARIO.

1. El empresario: concepto y evolución histórica.

2. Las teorías del "empresario riesgo" y del "empresario control"
3. La teoría del "empresario innovador".
4. El empresario profesional: la tecnoestructura.
5. El empresario y su papel en la economía actual.
6. Las organizaciones empresariales y patronales.

II PARTE: EL SUBSISTEMA FINANCIERO DE LA EMPRESA

3.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA FINANCIERO. FINANCIACIÓN.

1. La función financiera en la empresa.
2. El entorno financiero de la empresa
 - 2.1. Activos financieros
 - 2.2. Mercados financieros
 - 2.3. Intermediarios financieros
3. La financiación externa de la empresa.
4. La autofinanciación.
5. El coste del capital.

4.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA FINANCIERO. INVERSIÓN

1. La inversión: concepto y tipología.
2. Magnitudes de la inversión.
3. Métodos estáticos de análisis de inversiones.
4. El valor del dinero en el tiempo
5. Métodos dinámicos de análisis de inversiones
 - 5.1 Valor actualizado neto (VAN)
 - 5.2 Tasa interna de rendimiento (TIR)
 - 5.3 Pay-back actualizado
 - 5.4 Relación entre VAN y TIR

III PARTE: EL SUBSISTEMA COMERCIAL DE LA EMPRESA

5.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA COMERCIAL.

1. El subsistema comercial de la empresa: conceptos básicos.
2. La dirección comercial: objetivos y decisiones comerciales
3. El conocimiento del mercado.
 - 3.1. El mercado y sus clases
 - 3.2. Comportamiento del consumidor
 - 3.3. Influencia del entorno en la relación comercial
 - 3.4. Sistema de información e investigación comercial
4. Variables comerciales estratégicas: producto y distribución
 - 4.1. Producto
 - 4.2. Distribución
5. Variables comerciales tácticas: promoción y precio
 - 5.1. Promoción comercial
 - 5.2. Precio

IV PARTE: EL SUBSISTEMA DE RECURSOS HUMANOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

6.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA DE RECURSOS HUMANOS.

1. El factor humano como recurso estratégico.
2. El sistema de dirección de recursos humanos: objetivos, niveles y funciones.
3. Planificación y control de recursos humanos.
4. Provisión y formación de recursos humanos.
 - 4.1. Reclutamiento y selección
 - 4.2. Formación y desarrollo de recursos humanos
5. Asignación y mantenimiento de recursos humanos.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

En la calificación final de la asignatura se valorará de forma positiva:

- la realización de las actividades
- la asistencia regular a las sesiones prácticas y teóricas.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO